GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VICTOR FAJARDO

Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU y su Modificatoria Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE CONTRATA DOCENTE AÑO LECTIVO 2022 - FASE EVALUACION DE EXPEDIENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACION DE EXPEDIENTES																		
		1. FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL														2. EXPERIENCIA LABORAL		MÉRITOS		
		1.1 Estudios de Pre Grado			1.2 Estudios de posgrado				1.3 Capacitación y actualización en la especialidad		1.4 Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía					2.1 Experiencia laboral en el sector prod.	2.2 Experiencia docente en Educación Superior o Técnico – productiva	3.1 Reconocimiento o felicitación por logro o contribución en la gestión o práctica pedagógica o proyecto de innovación o investigación.		PUNTAJE
		Titulo profesional	Título profesional técnico	Título Técnico	Grado de doctor	Estudios de doctorado	Grado de maestro/magister	Estudios concluidos de maestría	Programas afines a la especialidad con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos.	Programas afines a la especialidad con duración igual o mayora 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en créditos.	Programas con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos	Programas con duración igual o mayor a 16 horas y hasta 96horas o su equivalente en créditos	Cursos de Ofimática igual o mayores a 24 horas o su equivalente en créditos	Certificación de dominio del idioma Inglés	Lenguas Originarias	Tres (3) puntos por cada año de experiencia profesional no docente en el sector productivo de la especialidad en los últimos 10 años	Un (1) punto por año de experiencia docente dentro de los últimos 10 años.	Dos (2) puntos por cada reconocimiento, hasta 8 puntos		
		7	6	5	3	2	2	1	12	8	6	4	4	4	4	30	10	8		
	CETPRO - AGROPECUARIA																			
	C. Título Universitario o Título Profesional Técnico, en la Especialidad a laque postula o afín, que cuenten con experiencia de un (01) año en el sector productivo afín a la especialidad que postula o un (01) año deexperiencia de enseñanza en CETPRO.																			
1	QUISURUCO GUTIERREZ EDER GARE	0	0	0	0	0	0	0	12	2	0	0	4	4	0	0	0	0		**22**
2	BENDEZU ENCISO CONSTANTINO	0	0	0	0	0	0	0	12	8	0	0	0	0	0	0	0	0		**20**
	CETPRO - CONFECCIÓN TEXTIL																			
	D. Título de Profesor/a o Licenciado/a en educación con Título Técnico afín a la especialidad a la que postula																			
1	QUISPE TUPIA FLOR LILIANA	0	0	0	0	0	0	0	12	8	6	4	4	0	0	6	0	0		**40**

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL V. FAJARDO
Lic. Adm. Lady Yanina Espinoza Maloni
ESPECIALISTA EN RECTIFICACIONES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UEE 310 UGEL V. FAJARDO
Prof. Camilo Jesus Cavero Ramos
Jefe de Gestión Pedagógica

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL - VICTOR FAJARDO
Lic. Adm. Daniel D. Chillcce Joyo
RESP. DE RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL V. FAJARDO
G.P.E WALTER CANCHARI HUILLCAMUARI